



6  
1/31

## ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-EJUTLA/2017

### I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del H. Ayuntamiento de Ejutla, a través de surepresentante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

### II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Ejutla, ubicadas Juan M. Díaz No 3, Palacio Municipal C.P. 48680, Ejutla, Jalisco, el día 08 de agosto del 2017.

### OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al H. Ayuntamiento de Ejutla, mediante los siguientes oficios:

- 4349/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 14 de julio del 2017 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 4350/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 14 de julio del 2017 (Notificación de auditoría).
- 4351/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 14 de julio del 2017 (Orden de auditoría).
- 4352/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 14 de julio del 2017 (Requerimiento de información).

### III. PARTICIPANTES.

#### Por el H. Ayuntamiento de Ejutla:

- Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa.- Director de Obras Públicas.

#### Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Laura Turrado Ramos.- Personal Contratado.
- Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza.- Personal Contratado.

### IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Ejutla, en relación a los resultados obtenidos se detectaron hallazgos de los cuales se derivan **0(cero)** cédulas de observación de tipo Técnico-Operacional; por la

*gt*

*jo*

*(circled signature)*





6  
2/3

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-EJUTLA/2017**

parte **Administrativo-Financiero** se determinaron hallazgos de los que derivan **01 (una)** cédula de observación; las referidas Cédulas fueron leídas y posteriormente les serán remitidas al H. Ayuntamiento de Ejutla mediante oficio.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Ejutla para que dé atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas, en los términos que establece el Artículo 311 Fracc. VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-EJUTLA/2017**, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.

**V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 11 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Ejutla.

Ing. Edgar Octavio Guijarro Espinosa

Director de Obras Públicas.



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

3/3 | 6

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-EJUTLA/2017

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco.**

Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza  
Personal Contratado

L.C.P. Laura Turrado Ramos  
Personal Contratado